

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE HOPPE EMPRESAS SERVICIOS PETROLEROS S. A.

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de abril de 2019, se reúnen los accionistas de **HOPPE EMPRESAS SERVICIOS PETROLEROS S. A.**, en sus oficinas ubicadas en la Av. De Los Shyris N34-188 y Naciones Unidas parroquia Iñaquito, cantón Quito. A las 09:00 horas se instalan y se procede a dejar constancia del capital que se halla presente y que representa el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	ACCIONES	PORCENTAJE
Villarreal Carrillo Pablo Anibal	US \$ 720,00	720,00	90.00%
Villarreal Fonseca Martin Alejandro	US \$ 80,00	80,00	10.00%
TOTAL	US \$ 800,00	800,00	100.00%

Constatado el quórum reglamentario y conforme el artículo 238 de la Ley de Compañías; y, Artículo décimo del Estatuto Social, se instala la reunión; actúa como Presidente el señor Ing. Alex Nicolay Villarreal Carrillo y como Secretario el Ing. Pablo Anibal Villarreal Carrillo. El Presidente de la Junta declara formalmente instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de **HOPPE EMPRESAS SERVICIOS PETROLEROS S. A.**, y ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto del orden del día.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2018;
- 2.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018; y,

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó mediante carta enviada a los accionistas a la dirección prevista en los libros de la empresa.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el señor Alex Nicolay Villarreal Carrillo quien pone en conocimiento de los accionistas el informe presentado por el Gerente General de la compañía y mociona que el mismo sea aprobado.

Los accionistas aprueban por unanimidad el mencionado informe.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

2.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2018.

En el informe entregado por el Gerente General indica que la empresa ha tenido movimiento financiero, contable y tributario, lo que arrojó como resultado una utilidad en el ejercicio en mención.

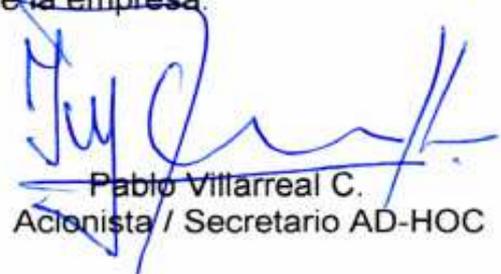
Luego de varias deliberaciones los accionistas aceptan por unanimidad el balance y los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

Se dispone un receso para la redacción de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia suscriben la presente acta los accionistas asistentes, quienes representan el 100% del capital pagado de la empresa.


Alex Villarreal C.
Presidente


Pablo Villarreal C.
Accionista / Secretario AD-HOC


Martin Villarreal F.
Accionista